

DECRETO N°

3553

TEMUCO,

28 AGO. 2024

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 4820 de fecha 20 de diciembre de 2022, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos Municipal para el año 2023.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 835 de fecha 13 de septiembre de 2023 que aprueba las Bases Administrativas (B.A.) y Especificaciones Técnicas (E.T.) para el llamado a **Propuesta Pública N°237-2023 "HABILITACIÓN CENTRO COMUNITARIO PONIENTE, TEMUCO" ID: 1658-730-LR23.**
- 3.- El Decreto Alcaldicio N°1.092 de fecha 22 de noviembre de 2023, que adjudica la obra: **"HABILITACIÓN CENTRO COMUNITARIO PONIENTE, TEMUCO" ID: 1658-730-LR23**
- 4.- El Decreto alcaldicio N° 376 de fecha 22 de enero de 2024, que aprueba el contrato de la obra: **"HABILITACIÓN CENTRO COMUNITARIO PONIENTE, TEMUCO" ID: 1658-730-LR23**
- 5.- El Decreto Alcaldicio N° 3.30 de fecha 29 de julio de 2024, que aprueba la modificación de contrato de la obra: **"HABILITACIÓN CENTRO COMUNITARIO PONIENTE, TEMUCO" ID: 1658-730-LR23**
- 6.- La Ley N°19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Designese la Comisión, para efectuar la **Recepción Provisoria** de la obra: **"HABILITACIÓN CENTRO COMUNITARIO PONIENTE, TEMUCO" ID: 1658-730-LR23**, conformada por los siguientes funcionarios:

- * Sr. Cristian Barriento Loma-Osorio, Arquitecto, Director de Obras Municipales(s).
- * Sr. Ricardo Toro Hernandez, Arquitecto, Director de Planificación.
- * Sra. Jacqueline Salas Carrasco, Encargada de Departamento Proyectos Urbanos Comunitario.
- * Srta. Karin Waghorn Muñoz, Arquitecto, Dirección de Planificación.
- * Sra. Consuelo Diez Rioseco, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
CBL/CDR.

Distribución:

- * Dirección de Control Interno.
- * Dirección Obras Municipales.
- * Dirección de Planificación.
- * Depto. Ejecución de Obras (CDR).
- * Comisión (C. Barrientos; R. Toro; J. Salas; K. Waghorn).
- * Of. de Partes.



"Por orden del Alcalde"
MAURICIO CRUZ COFRE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



2985799.